La Troncal, 14 de Diciembre del 2012

Dr. Jhoni Palomeque Lopez
La Troncal Ecuador
Notario Segundo del Cantón

Doctor
SANTIAGO JARAMILLO MALO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su Despacho.

De mi consideración:

ANDRES SALOMON CEDILLO ALVARADO, portador de la cédula de ciudadanía número 0702659525, GERENTE DE CLIESMETROSA S.A., **AUTORIZO** al ingeniero **GIL REMIGIO VARGAS**, portador de la cédula de ciudadanía número **0300551793** para que en mi nombre presente los documentos requeridos con el propósito de actualizar los datos de mi representada; así como, se le entregue las claves de acceso en línea al portal web de la institución

Seguro de contar con su gentil atención, suscribo con sentimientos de elevada consideración y estima personal

Atentamente,

ANDRES SALOMON CEDILLO ALVARADO
GERENTE DE CLIESMETROSA S.A

Doctor Jhoni René Palomeque López
Notario Segundo del Cantón La Troncal
Cañar - Ecuador

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la República del Ecuador, **hoy Viernes catorce (14) de Diciembre del año dos mil doce (2012)**, ante mí, DOCTOR JHONI PALOMEQUE LOPEZ, NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR, comparece el señor: **ANDRES SALOMON CEDILLO ALVARADO**, portador de la cédula de ciudadanía número: 0705265952-5, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el presente **documento**, al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que son suyas propias las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados. Reconocimiento que lo practico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado numeral nueve de la Ley Notarial. DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. ANDRES SALOMON CEDILLO ALVARADO
C.I.#: 0705265952-5
Cert. Vot. #: 392-0008

DR. JHONI PALOMEQUE LOPEZ
NOTARIO

Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL